

# Política de Relacionamiento Comunitario

**Minera Lumina Copper Chile**, a través del presente documento, define su “Política de Relacionamiento Comunitario” que nace de una convicción profunda de reconocernos parte activa de la comunidad con la que compartimos el territorio donde estamos insertos. Nuestro éxito depende de trabajar con las comunidades locales e indígenas, en pos de nuestros intereses comunes y beneficio mutuo.

Para dar cumplimiento a estos principios, todos los involucrados en nuestras Operaciones y Proyectos, trabajadores propios y empresas Contratistas, deberán incorporar actitudes proactivas y de celo frente a los compromisos adquiridos con la comunidad y el entorno social. Nuestro desempeño como compañía también será medido por el cumplimiento de los estándares aplicables en materia de medio humano y territorio. Por ello, además del cumplimiento de las normas y compromisos establecidos en la regulación, se deberá seguir, respetar y cumplir fielmente las siguientes disposiciones:

- Respetar siempre a las comunidades locales e indígenas del entorno donde operamos.
- Desarrollar un diálogo franco y fluido con las comunidades de nuestro entorno.
- Apoyar el desarrollo de iniciativas de las comunidades locales e indígenas que contribuyan a su progreso, al mejoramiento de su calidad de vida y al desarrollo sustentable del territorio.
- Apoyar la capacitación y la empleabilidad de la mano de obra local.
- Desarrollar iniciativas para la gestión sustentable de los recursos hídricos de nuestra área de influencia.
- Resguardar la seguridad vial de nuestras comunidades vecinas.



**Maciej Sciażko**  
Presidente Ejecutivo y Gerente General